



GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN.
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

OFICIO NÚM. OPM SAY-040 -2024.
EXP. NÚM. 07.

ASUNTO: Tercer informe de Avance
de Gestión Financiera 2024.

Montemorelos, N. L., 01 de Noviembre de 2024.

DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA.
PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
Presente.

Por medio del presente enviamos un cordial saludo y nos permitimos comunicarle que, en sesión ordinaria de cabildo, celebrada el día 31 de octubre de 2024 y asentada en el acta No. 07 se acordó por unanimidad de votos de los presentes enviar al H. Congreso del Estado de Nuevo León, **EL TERCER INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE DEL 01 (uno) DE ENERO AL 30 (treinta) DE SEPTIEMBRE DE 2024**; en observancia a lo dispuesto en los Artículos 2, fracción XII, segundo párrafo, 7 tercer párrafo y 14 de la Ley De Fiscalización Superior del Estado De Nuevo León y 33 fracción III, inciso e) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Así mismo, se anexa al presente un dispositivo USB con un ejemplar del Tercer Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente del 01 (uno) de enero al 30 (treinta) de septiembre de 2024, para su revisión, así como el Acta 07 de Cabildo, de fecha 31 de diciembre de 2024, mencionada anteriormente.

Sin otro asunto en particular quedamos a sus finas atenciones.

ATENTAMENTE.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

TESORERO MUNICIPAL

GOBIERNO DEL MUNICIPIO
DE MONTEMORELOS,
NUEVO LEÓN

ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ C.P. AROLD O JIMÉNEZ DE LA CRUZ

C. C. P. ARCHIVO
MASR/AJC/FDTS/irm



3er. Informe 2024
10:48h
ANEXA: Acta de Cabildo en copia simple y USB.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

ACTA NO. 07 EXTRAORDINARIA

REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, SIENDO LAS 16 (DIECISÉIS) HORAS CON 29 (VEINTINUEVE) MINUTOS DEL DÍA JUEVES 31 (TREINTA Y UNO) DEL MES DE OCTUBRE DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), SE PROCEDIÓ A DAR INICIO A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, PRESIDIDA POR EL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL.

APERTURA DE LA SESIÓN

EL LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL, AGRADECE LA ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO; ASÍ COMO TAMBIÉN LE SOLICITA AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PASE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARE QUÓRUM LEGAL Y LO ASISTA EN ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO CON LA AUSENCIA JUSTIFICADA DEL C. REGIDOR JESÚS ALBERTO ANCER CHAPA.

DECLARACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN

AL ESTAR PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO, EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DECLARA LEGAL LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN; LO ANTERIOR EN BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

Liliana M. Puga de A.

Luzmila Domínguez

1

Le
Melisa Arce

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

ORDEN DEL DÍA

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA BAJO EL CUAL SE REALIZÓ LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, MISMO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
3. DECLARACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
4. PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. DISPENSA Y/O LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN.
6. ASUNTO A TRATAR:
 - a. APROBACIÓN DEL 3ER INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.
 - b. CONCESIÓN DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA FERIA DE LA NARANJA 2024.
- 7.-CLAUSURA.

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO EL ORDEN DEL DÍA DESCRITO CON ANTERIORIDAD, PARA SU APROBACIÓN, **SIENDO ESTE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.**

LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PONE A CONSIDERACIÓN LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 06 (SEIS) O DISPENSA; LA C. LIC. ANA LEONOR CORREA GARCÍA, SÍNDICA SEGUNDA, PROPONE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA NÚMERO 06 (SEIS).

ESTA ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

ASÍ MISMO, EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN EL CONTENIDO DEL ACTA DE CABILDO NÚMERO 06 (SEIS); LA CUAL ES **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.**

R. Liliana M. Puga de A. 2
Lynnae Puga

Li A
Heiko Alcocer U

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

ASUNTOS A TRATAR

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA A LA C. LIC. HERIBERTO ROLANDO TREVIÑO URBINA, SÍNDICO PRIMERO Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL Y PATRIMONIO, QUIEN PRESENTA EL OFICIO FYT 12-2024, DE FECHA 23 DE OCTUBRE DEL 2024, ENVIADO POR EL C. C.P. AROLDO JIMÉNEZ DE LA CRUZ., EL CUAL SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



OFICIO: FYT NO. 12/2024
ASUNTO: Solicitud de aprobación del
3er informe de Avance de Gestión
Financiera 2024.

Montemorelos, Nuevo León., a 23 de octubre de 2024

Ing. Fernando Daniel Torres Sánchez
Secretario del Ayuntamiento
del Municipio de Montemorelos, N. L.
Presente. -

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 100 fracción IX de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y previo acuerdo con el Presidente Municipal. Me permito someter a la aprobación de este R. Ayuntamiento, el 3er informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente del 1° de enero al 30 de septiembre de 2024.

Una vez autorizado, se enviará al H. Congreso del Estado en observancia a lo dispuesto en los artículos 2 fracción XII segundo párrafo, 7 tercer párrafo y 14 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León y 33 fracción III Inciso e) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Sin otro asunto en particular me despido de usted.



C. P. AROLDO JIMÉNEZ DE LA CRUZ
TESORERO MUNICIPAL

C. p. Lic. Miguel Ángel Salazar Rangel. - Presidente Municipal del Municipio de Montemorelos, N. L.
Archivo

Hidalgo y Zaragoza 5/N, Col. Centro, C.P. 57500, Montemorelos, Nuevo León
Tel. (826) 263-2627 y 263-3166
<http://www.montemorelos.gob.mx>



Liliana M. Puga de A
Luzmila de A

Mario Arce

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO, Y AL NO HABER COMENTARIOS, PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN, LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. C.P. AROLD O JIMÉNEZ DE LA CRUZ, TESORERO MUNICIPAL, TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, SE APRUEBA EL TERCER INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024, Y SE ENVIÉ AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN OBSERVANCIA A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN XII SEGUNDO PÁRRAFO, 7 TERCER PÁRRAFO Y 14 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y 33 FRACCIÓN III, INCISO E) DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CEDE LA PALABRA AL C. REGIDOR DAVID ARMANDO GONZÁLEZ PATRÓN, VOCAL DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO, PARA DAR LECTURA A UN OFICIO ENVIADO POR EL C. ROBERTO EDUARDO GONZÁLEZ GUERRA., GERENTE GENERAL DE FIRST ASOCIADOS, S.A. DE C.V. EL CUAL SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



Yarety Briseño

Liliana M. Puga de A.

Lynnae P. P. 4

Heriso Alcocer U

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

Montemorelos, Nuevo León a 15 de octubre del 2024

Asunto: Solicitud de Permiso para venta
Y consumo de bebidas alcohólicas.

ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
CON ATENCIÓN A CABILDO
PRESENTE.-

Por medio de la presente le envié un cordial saludo y de la manera más atenta solicito la Concesión de la Anuencia Especial de venta y consumo de bebidas alcohólicas en el parque Ecotemático " El Pílon", ubicado en Avenida Libertad #501 entre Iturbide y Carrasco, Barrio Mexiquito, en el periodo comprendido del 08 al 17 de noviembre del 2024. Lo anterior para las Fiestas Tradicionales de la Feria de la Naranja 2024.

Agradecido de antemano las atenciones que le brinde al presente y esperando contar con su apoyo, me despido de usted.

Atentamente


C. Roberto Eduardo González Guerra.
Gerente General.
First Asociados, S.A. de C.V.



Yarety Briseño

Liliana M. Raga de A.


Reynaldo Brizuela

5

Meriso Alcocer

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO Y AL NO HABER COMENTARIOS AL RESPECTO PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN OTORGAR LA CONCESIÓN DE UN PERMISO ESPECIAL A FIRST ASOCIADOS S.A. DE C.V., PARA LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL PARQUE ECO TEMÁTICO "EL PILÓN" UBICADO EN AV. LIBERTAD NO. 501 ENTRE ITURBIDE Y CARRASCO, BARRIO MEXIQUITO, MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, DURANTE LAS TRADICIONALES FIESTAS DE LA FERIA DE LA NARANJA, EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 08 AL 17 DE NOVIEMBRE DEL 2024; TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA OTORGAR LA CONCESIÓN DE UN PERMISO ESPECIAL A FIRST ASOCIADOS S.A. DE C.V., PARA LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL PARQUE ECO TEMÁTICO "EL PILÓN" UBICADO EN AV. LIBERTAD NO. 501 ENTRE ITURBIDE Y CARRASCO, BARRIO MEXIQUITO, MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, DURANTE LAS TRADICIONALES FIESTAS DE LA FERIA DE LA NARANJA, EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 08 AL 17 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

CLAUSURA

PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA Y UNA VEZ AGOTADOS LOS ASUNTOS A TRATAR, SE DECLARA CLAUSURADA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 16 (DIECISÉIS) HORAS CON 35 (TREINTA Y CINCO) MINUTOS DEL DÍA JUEVES 31 (TREINTA Y UNO) DE OCTUBRE DE 2024.

DAMOS FE

C. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. HERIBERTO ROLANDO TREVIÑO URBINA
SÍNDICO PRIMERO

Liliana M. Riega de A
6
Leyenda de Br...

Lf
Meiso Alcocer V

[Handwritten signature]

Yaretzy Briseño

[Handwritten initials]

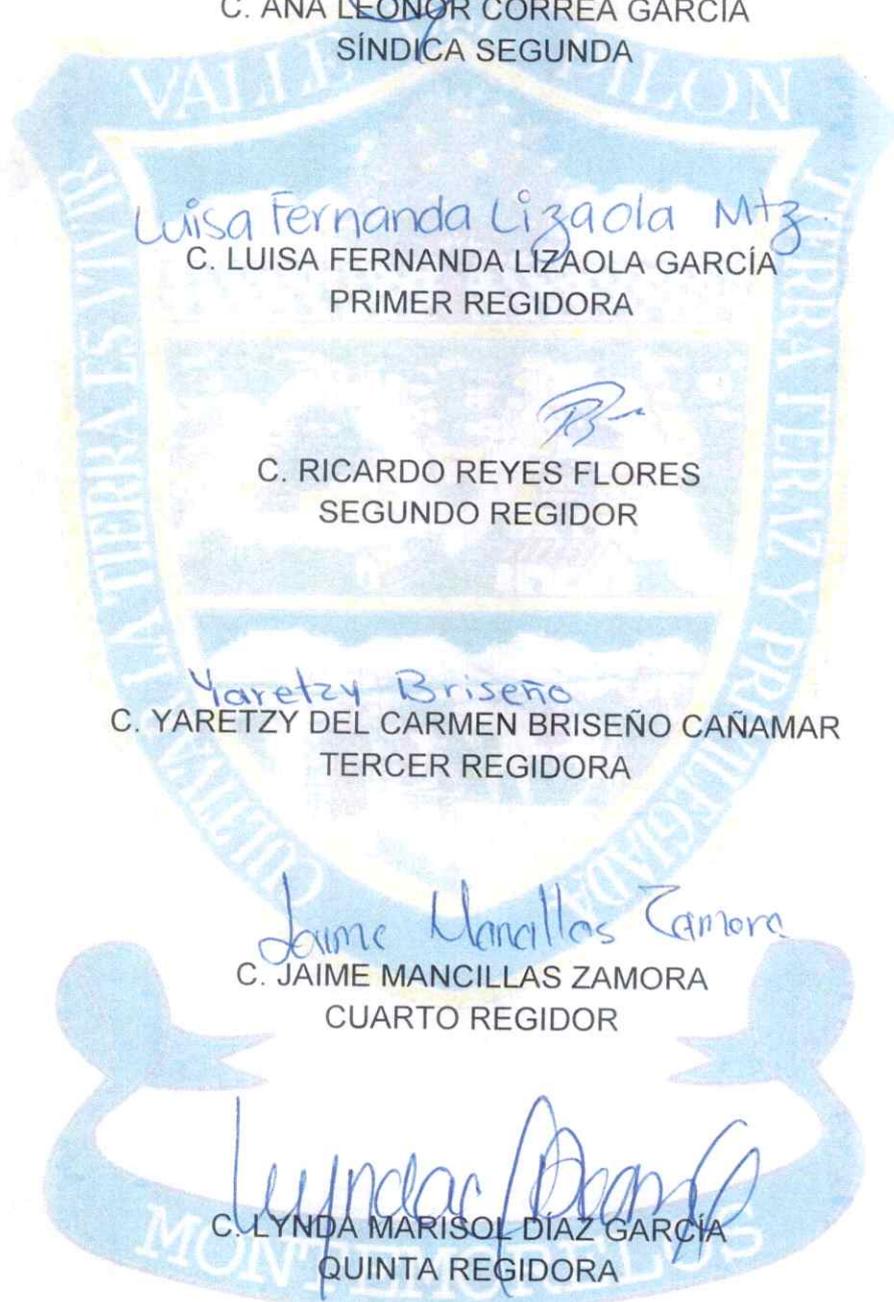
[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN


C. ANA LEONOR CORREA GARCÍA
SÍNDICA SEGUNDA


Luisa Fernanda Lizaola Mtz.
C. LUISA FERNANDA LIZAOLA GARCÍA
PRIMER REGIDORA


C. RICARDO REYES FLORES
SEGUNDO REGIDOR

Yaretzy Briseño
C. YARETZY DEL CARMEN BRISEÑO CAÑAMAR
TERCER REGIDORA

Jaime Mancillas Zamora
C. JAIME MANCILLAS ZAMORA
CUARTO REGIDOR

Lyndar Marisol Diaz Garcia
C. LYNDA MARISOL DÍAZ GARCÍA
QUINTA REGIDORA

C. JESÚS ALBERTO ANCER CHAPA
SEXTO REGIDOR

Liliana M. Puga de A

lee

7

Merisa Ancer V

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

[Signature]
C. SANDRA PATRICIA GALLARDO BENAVIDES
SÉPTIMA REGIDORA

[Signature]
C. DAVID ARMANDO GONZÁLEZ PATRÓN
OCTAVO REGIDOR

Melisa Alcocer Vázquez
C. MELISA LUCERO ALCOCER VÁZQUEZ
NOVENA REGIDORA

Liliana M. Puga de A
C. LILIANA MARIBEL PUGA DE ALEJANDRO
DÉCIMA REGIDORA

[Signature]
C. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS

Yaretzy Briseño

[Signature]

[Signature]
[Signature]
Melisa Alcocer V



**GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN**
Tesorería Municipal

OFICIO: FYT NO. 12/2024
ASUNTO: Solicitud de aprobación del
3er informe de Avance de Gestión
Financiera 2024.

Montemorelos, Nuevo León., a 23 de octubre de 2024

Ing. Fernando Daniel Torres Sánchez
Secretario del Ayuntamiento
del Municipio de Montemorelos, N. L.
Presente. -

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 100 fracción IX de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y previo acuerdo con el Presidente Municipal. Me permito someter a la aprobación de este R. Ayuntamiento, el 3er informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente del 1° de enero al 30 de septiembre de 2024.

Una vez autorizado, se enviará al H. Congreso del Estado en observancia a lo dispuesto en los artículos 2 fracción XII segundo párrafo, 7 tercer párrafo y 14 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León y 33 fracción III Inciso e) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Sin otro asunto en particular me despido de usted.




C. P. AROLDO JIMÉNEZ DE LA CRUZ
TESORERO MUNICIPAL

C. c.p Lic. Miguel Ángel Salazar Rangel. - Presidente Municipal del Municipio de Montemorelos, N. L.
Archivo

